# ACTA DE APERTURA DE SOBRES
## CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCION 09/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE GABINETE SEGUNDO LLAMADO"

En la ciudad de Asunción, a los un día de mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las diez y veinte horas, en el salón de actos del Ministerio de Educación y Cultura, sito en Estrella 443 e Alberdi, Edificio Estrella piso 13 oficina de la DC/MEC, estando presentes por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la **Sra. Noelia Cáceres** Jefa del Departamento de Licitaciones y el Señor Edgar Ricardo González Departamento de Licitaciones y el representante de la firma oferente que se detallan más adelante.

De conformidad a lo establecido en el decreto Nº 5517/10 Articulo 3°, Preside este acto formal y público de Apertura de Sobres la **Sra. Noelia Cáceres**, del Departamento de Licitaciones del Ministerio de Educación y Cultura

*Se da lectura a la Resolución MEC Nro 7025/2012 de fecha 22 de octubre de 2012,* ***POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION 14461 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2012" POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 09/2012 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REAPARACION DE VEHICULOS DE GABINETE - SEGUNDO"***

**PARTICIPAN DEL PRESENTE LLAMADO LAS SIGUIENTES EMPRESAS:**

1) **AUTOMOTOR S.A.**

No existiendo reclamos luego de la lectura del nombre del proponente, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones.

Seguidamente se da Lectura a la oferta presentada en este proceso y se describen a continuación:

| ITEM | Descripción del Bien | EMPRESA OFERENTE |
|---|---|---|
| | | AUTOMOTOR S.A. |
| 1 | MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR | 21.124.000 |
| TOTAL OFERTADO | | 21.124.000 |

Se informa que los documentos presentados pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis, calificación; las consultas y/o comunicaciones resultantes, serán comunicadas vía fax o correo electrónico de acuerdo a los datos que obran en las carpetas presentadas.

En prueba de conformidad de lo actuado, firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación de conformidad a las previsiones legales establecidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas concordantes dictadas en su consecuencia.

| NOMBRE Y APELLIDO | Nº DE CEDULA | CARGO/ EMPRESA | FIRMA |
|---|---|---|---|
| Sra. Noelia Caceres | 4.302.719 | Jefa de Licitaciones | |
| Sr. Edgar Ricardo González | 3.298.143 | LICITACIONES | |